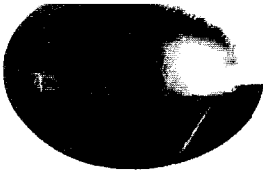


XII. NUEVOS ACTORES

La GLR no sólo implica la introducción y apropiación de nuevos conceptos, la reflexión en cuanto a procesos que generan vulnerabilidad, o el impulso hacia formas armoniosas de convivencia con el medio ambiente. Contemporáneamente, lleva a la inclusión de nuevos actores, no sólo por poner énfasis en la gestión local, o porque implica un involucramiento entre y durante emergencias, sino porque mantiene y fortalece el intercambio de esfuerzos entre los niveles local, nacional y regional.

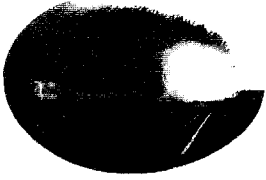
Si la atención a las emergencias tenía como actores fundamentales al Estado y la institucionalidad encargada de su manejo, la GLR descansa en el accionar de grupos organizados de la sociedad civil que entran en procesos de relacionamiento, coordinación y colaboración con representantes locales y nacionales de la sociedad política.





XIII. ¿QUÉ ELEMENTOS DAN PERMANENCIA Y CONTINUIDAD A UN GRUPO QUE HACE GESTIÓN LOCAL DE RIESGO?

- La organización comunitaria que participa y comparte el enfoque PMP.
 - Los espacios que esa organización comunitaria tenga para hacer GLR; su capacidad de estimular la participación ciudadana.
 - Los avances que en términos de democratización y cultura política se han dado en cada país.
 - La ocurrencia de eventos naturales que pone a prueba las estructuras creadas, la organización y el funcionamiento del sistema, hasta evitar que se convierta en desastre.
 - Una población que se sensibiliza frente a sus vulnerabilidades y riesgo y estructura una respuesta comunitaria que supera diferencias religiosas, políticas, etc.
- 



XIV. Monitoreo y evaluación

¿PARA QUE ES NECESARIO UN SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION?

- Para poder contar con los mecanismos para verificar la implementación de lo que se ha planificado participativamente, al iniciar el proyecto;
- Para dar seguimiento a las actividades allí incluídas;
- Para verificar si se cuenta con un sistema efectivo de información, y,
- En general, para tener información, controlar y modificar cuando sea necesario, los avances del Proyecto.

¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DEL SISTEMA DE M&E DE LA GESTIÓN LOCAL DE RIESGO?

La adecuada aplicación de un Sistema de M&E de la GLR debe servir varios propósitos:

- Ayudar en el proceso de desarrollo de la GLR a las comunidades y a sus organizaciones de base, así como a las municipalidades involucradas, tanto a la planificación como al mejoramiento de su implementación.
- Ayudar a las instituciones involucradas para verificar y aumentar la efectividad de su participación y apoyo en el proceso de la GLR.
- Entregar un mecanismo simplificado para la GLR a nuevas comunidades que deseen participar en el futuro en el desarrollo de un concepto de GLR.
- Ayudar a CEPREDENAC y a las instituciones miembros de los países y al Proyecto FEMID a documentar los avances y las necesidades de la GLR en las zonas del Proyecto y sus posibilidades de divulgación a otras regiones.

Al finalizar el Proyecto, se desarrolló una propuesta para contar con un sistema de M&E de Proyecto de GLR, a cargo del consultor Sergio Valdebenito. Los contenidos de este capítulo parte de esa propuesta.



¿QUÉ ES MONITOREO?

Es un proceso permanente de:

- Documentación de los avances y desviaciones en el cumplimiento de una programación y de los actores que influyeron positiva y/o negativamente.
- Observación de la ejecución de lo programado.
- Análisis de las desviaciones respecto a lo planificado.
- Análisis de las causas de estas desviaciones.
- Decisiones sobre los ajustes necesarios para cumplir con la programación.

¿QUÉ ES EVALUACIÓN?

Es el proceso de análisis del impacto (positivo o negativo y en qué dimensión) de las actividades realizadas con respecto a los objetivos (objetivo general y objetivo específico) definidos en la planificación mediante los indicadores.

PARA PLANIFICAR PARTICIPATIVAMENTE UN PROYECTO DE GESTIÓN LOCAL DE RIESGO Y SU SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, SE DEBE CONSIDERAR, ENTRE OTROS:

- Que los involucrados a nivel local, dispongan de amplios márgenes para la toma de decisiones.
- Antes de efectuar las actividades de planificación, los involucrados deben ser informados sobre las condiciones, las posibilidades y los límites de la Gestión Local de Riesgo, así como respecto a los instrumentos de la planificación participativa.
- Definir de manera concreta, los aportes y las responsabilidades.
- Limitar las actividades que se incluyan en la planificación, a aquellas para las cuales los involucrados poseen capacidad de toma de decisiones y de implementación.
- Realizar una evaluación realista de los recursos.
- Integrar mecanismos para revisar la planificación, como un sistema de monitoreo y evaluación o de indicadores.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA M&E?

Para la elaboración de los indicadores del sistema de M&E han sido considerados algunos objetivos o impactos generales, a los diferentes niveles, dentro del marco de la GLR. Estos objetivos generales son:

- El aumento del grado de sensibilización de las comunidades hacia la GLR.
- Generación y desarrollo de las capacidades locales para la GLR.
- Creación y funcionamiento de adecuadas estructuras locales para la GLR.
- Mejoramiento de la coordinación entre las entidades involucradas a nivel local, nacional y regional para la GLR.
- Identificación y desarrollo de adecuadas iniciativas para la GLR.
- Grado de descentralización y empoderamiento de las instituciones y organizaciones locales en relación con la aplicación del concepto de GLR.

**ESTOS SON ALGUNOS INDICADORES QUE SE SUGIERE CONSIDERAR PARA MONITOREAR
Y EVALUAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GESTION LOCAL DE
RIESGO**

A nivel de la comunidad

1. Cambio de actitudes en la población (p.e.: disposición de basura, extracción de materiales de los lechos de los ríos, construcción de casas en lugares inadecuados, etc.).
2. Existencia y funcionamiento de una estructura local de GLR.
3. Elaboración del diagnóstico local de riesgo en forma participativa.
4. Realización de actividades para el plan local de GLR.
5. Número de personas capacitadas en GLR.
6. Coordinación entre los niveles locales, regionales y nacionales para la GLR.
7. Realización de simulacros.
8. Respuestas de las comunidades frente las emergencias reales y aprovechamiento de las experiencias.

A nivel de gobiernos locales

9. Elaboración del diagnóstico de riesgo para el municipio.
10. Conformación de un Comité Municipal de Emergencias.
11. Elaboración de un Plan de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres para el municipio.
12. Coordinación de la municipalidad con las organizaciones locales, regionales y nacionales (mecanismos permanentes, actividades).
13. Desarrollo de un Plan de Ordenamiento Territorial con elementos de GLR.

**A nivel nacional y regional en los países
(Comisiones Regionales y Nacionales de Emergencia)**

- 14. Incorporación de aportes nuevos en la GLR.
- 15. Participación de las Comisiones Nacionales de Emergencia -CNE's- en las actividades de GLR en las zonas del Proyecto.
- 16. Coordinación con los niveles locales, regionales y nacionales.

A nivel del proceso de descentralización

- 17. Aportes de las instituciones y proyectos a la disminución de la vulnerabilidad.
- 18. Grado de autonomía en la toma de decisiones, elaboración de presupuestos, etc.
- 19. Grado de dependencia del nivel local, comunal y municipal, con el nivel nacional en la GLR.